

[MAPAMA. Curso Interdepartamental especialidad Vigilancia de Dominio Público.](#)

Convocatoria del Curso Interdepartamental de Especialidad de Vigilancia del Dominio Público (Área de Vigilancia del Dominio Público Marítimo-Terrestre) MAPAMA 2018.

Resolución de 17 de julio de 2018 por la que se publica la convocatoria del curso de Especialidad de Vigilancia del Dominio Público (Área de Vigilancia del Dominio Público Marítimo-Terrestre) del MAPAMA.

Podrán solicitar la realización de este curso los trabajadores fijos (personal laboral) en el ámbito del III Convenio Único para el personal laboral de la A.G.E., de los grupos profesionales 3 al 5, que se encuentren en situación de servicio activo y no tengan acreditada la especialidad del curso que se convoca, incluidos los empleados públicos que tengan concedido permiso de maternidad o paternidad, o se encuentren en la situación de excedencia por cuidado de familiares.

Características del curso convocado: “Especialidad de Vigilancia del Dominio Público, Área del Dominio Público Marítimo- Terrestre”, código: 40428.

- Nº ediciones: 1
- Nº horas: 100 horas
- Nº de plazas: 30
- Lugar de celebración: Madrid.
- Fechas de realización: el curso se celebrará, previsiblemente, entre el 12 y el 30 de noviembre (las fechas concretas se comunicarán a los seleccionados y a sus unidades).situación de excedencia por cuidado de familiares.

[Plazo de presentación de solicitudes telemáticas hasta el 14 de agosto, incluido.](#)

Consulte:

- [Resolución de convocatoria.](#)
- [Anexo I.](#)
- [Anexo II.](#)
- [Instrucciones para la solicitud a través de Funciona.](#)

*Trabajando juntos. Decidimos todos
La dignidad no se negocia.*